

DOLORES, 26 de agosto de 2008.-

UNREGISTERED
BOLETIN INFORMATIVO Nº 551
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-
Created by Unregistered Version

**REF: “ Se previene sobre medida de fuerza
para mañana miercoles 27 de agosto del corriente ”.-**

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que
el mañana miercoles 27 de agosto, los empleados judiciales
de este Depto. Judicial, han dispuesto realizar posiblemente
un paro total de actividades.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version